

CONTENIDO

Comunicaciones

- 3** De la Universidad Intercultural de Baja California, con la que remite informe de resultados de matrícula auditada correspondiente al segundo semestre de 2024
- 3** De la Universidad Intercultural de Colima, con la que envía el resultado de la auditoría externa al segundo informe semestral de matrícula 2024
- 4** De la Universidad de la Sierra, con la que remite el segundo informe semestral de matrícula 2024

Actas

- 4** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, correspondiente a la primera reunión de junta directiva, llevada a cabo el miércoles 4 de diciembre de 2024
- 6** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, relativa a la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 4 de diciembre de 2024
- 16** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, referente a la primera reunión ordinaria, efectuada el miércoles 4 de diciembre de 2024
- 19** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, referente a la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 27 de noviembre de 2024

24 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, relativa a la primera reunión extraordinaria, celebrada el martes 3 y el miércoles 4 de diciembre de 2024

28 De la Comisión de Pesca, correspondiente a la segunda reunión ordinaria, llevada a cabo el martes 10 de diciembre de 2024

Convocatorias

32 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la sexta reunión de la junta directiva, que tendrá lugar el viernes 7 de febrero, a las 13:00 horas

32 De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la reunión de trabajo con integrantes del gabinete del gobierno federal, sobre la iniciativa de reforma a los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que se realizará el lunes 10 de febrero, a las 11:00 horas

32 De la Comisión de Radio y Televisión, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el lunes 10 de febrero, a las 11:00 horas

Pase a la página 2

- 32** De la Comisión de Ganadería, a la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 11 de febrero, a las 9:00 horas
- 33** De la Comisión de Ganadería, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 11 de febrero, a las 9:30 horas
- 33** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la reunión con el Instituto Politécnico Nacional, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 12 de febrero, de las 9:00 a las 11:30 horas
- 33** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la segunda reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 12 de febrero, a las 10:00 horas
- 34** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de febrero, a las 10:30 horas
- 35** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la tercera reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 16:30 horas
- 35** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 17:00 horas
- 35** De la Comisión de Educación, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas

Invitaciones

- 36** De la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, a la exposición escultórica *Transformación: Esculturas por la paz y la esperanza*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 9:00 horas

Comunicaciones

DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE BAJA CALIFORNIA, CON LA QUE REMITE INFORME DE RESULTADOS DE MATRÍCULA AUDITADA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

Municipio de San Quintín, Baja California
a 31 de enero 2025

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Anteponiendo un cordial saludo de quien suscribe, maestro Ramón Guzmán Rojas, encargado de despacho de la Rectoría de la Universidad Intercultural de Baja California, con CCT 02EIU0001X, aprovecho la presente para remitir la entrega del Segundo Informe Semestral de Matrícula 2024-2 de la instancia educativa, a quien, dignamente represento. Se anexa los documentos correspondientes:

- Informe de resultados de matrícula auditada correspondiente al segundo semestre de matrícula 2024-2 de la Universidad Intercultural de Baja California, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior. AC (AMOVCIÉS).

Sin otro particular, le agradezco la atención a la presente.

Atentamente
“Páa Iwa Cháu / Nuestra Casa”
Maestro Ramón Guzmán Rojas (rúbrica)
Rector

DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA, CON LA QUE ENVÍA EL RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2024

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Estimado presidente:

Con el propósito de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, fracción II, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024, me permito hacer llegar el resultado de la auditoría externa al segundo informe semestral de matrícula 2024, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES, AC) a la Universidad Intercultural de Colima, con fecha de inicio del 8 de enero de 2025, finalizado el 17 de enero de 2025, para su trámite correspondiente.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano su atención y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o diligencia necesaria al respecto.

Atentamente
Comala, Colima, 28 de enero de 2025.
Maestra Catalina Suárez Dávila (rúbrica)
Rectora

DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA, CON LA QUE REMITE
EL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA 2024

Moctezuma, Sonora, a 28 de enero de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados
Ciudad de México
Presente

Se envía segundo informe semestral de matrícula 2024, en consideración al artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, AC (AMOCVIES), organismo acreditado externo que cumple con la cláusula X del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, suscrito con la institución en el año 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarme a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo”
Doctor Juan Carlos Avilés Miranda (rúbrica)
Rector

Actas

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, a las 17:00 horas, del 4 de diciembre de 2024, en modalidad semipresencial, y en la oficina de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur, ubicada en el edificio F, primer nivel, de la Cámara de Diputados, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, quienes acudieron de manera presencial, y a través de la plataforma Zoom, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día.

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano, da la más cordial bienvenida a esta primera reunión de junta directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur. En este tenor, solicita atentamente a la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda, secretaria de esta Comisión, que tenga la gentileza de apoyar en la conducción de la presente reunión, por lo que solicita haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados a la reunión.

Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 9 diputadas y diputados, a través de la Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación (APRAV).

Asistencia física

Diputadas y diputados: Tey Mollinedo Cano, presidenta; Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Aniceto Polanco Morales

Asistencia telemática

Diputadas y diputados: Rosa Irene Urbina Castañeda, Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Jaime Humberto Lastra Bastar, Ernesto Sánchez Rodrí-

guez, Jorge Luis Villatoro Osorio, Carlos Morelos Rodríguez.

Hay quórum reglamentario, presidenta.

En tal virtud, la presidenta de la Comisión, diputada Tey Mollinedo Cano, abre la sesión de la primera reunión de junta directiva.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: para el desahogo de este punto, solicito a la secretaría dé lectura al orden del día y consulte si es de aprobarse, de forma económica.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta de la Comisión solicita a la secretaria dar lectura al orden del día. La secretaria da lectura al siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2024-2025 de la Comisión Asuntos Frontera Sur.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta Comisión emita opinión en el ramo o competencia de la misma, en relación a la Segunda Entrega de Informes Individuales correspondientes a la Cuenta Pública de 2023.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: si hay alguna diputada o diputado que desee ha-

cer uso de la voz, adelante, no habiendo quién haga uso de la palabra se consulta, si se aprueba el orden del día forma económica.

Presidenta, informo a usted que hay un total de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

En consecuencia, se aprueba.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: compañeras y compañeros diputados, en virtud que se ha aprobado el orden del día de esta reunión de junta directiva, cuyos puntos serán desahogados nuevamente en la primera reunión ordinaria que tendrá verificativo en unos minutos, me permito solicitarles, respetuosamente, la dispensa de la discusión de cada uno de los puntos en particular, esto por economía de tiempo, a fin de evitar replicar los mismos en la reunión ordinaria y por respeto a sus agendas legislativas.

De ahí que, si no tienen inconveniente, le pediría a la secretaria poner a votación económica esta dispensa y pasar a los asuntos generales de esta reunión de junta directiva.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno si es de aprobarse de manera económica la dispensa del desahogo de los puntos anteriores del orden del día.

Si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz, adelante, no habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta, si se aprueba de manera económica el desahogo de los puntos del orden del día.

Presidenta, informo a usted que hay un total de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: en consecuencia, se aprueba el desahogo de los puntos del orden del día.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: respecto al punto número 6 del orden del día, que es sobre asuntos generales, por lo cual hago de su conocimiento que, dada la reciente integración de esta Comisión, resulta necesario publicar el acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, por el que se autoriza a esta Presidencia el mane-

jo del fondo fijo, en beneficio de los trabajos parlamentarios que se requieran para el mejor desempeño de ésta, por lo cual solicito a esta Secretaría dé lectura al acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, por el que se autoriza el manejo del fondo fijo, en beneficio de los trabajos parlamentarios que se requieran para su mejor desempeño.

Así como instruir se abra el sistema electrónico para que los integrantes de esta junta directiva emitan su voto.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: por instrucciones de la presidenta, doy lectura al acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, por el que se autoriza a la presidenta de esta Comisión el manejo del fondo fijo de la misma, en beneficio de los trabajos parlamentarios que se requieran para su mejor desempeño.

Primero. Se faculta a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, para manejar el fondo fijo de la Comisión, en beneficio de los trabajos parlamentarios que se requieran durante la LXVI Legislatura.

Segundo. La Presidencia de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI informará semestralmente a los integrantes de la Comisión, sobre el buen uso y destino del mencionado fondo fijo.

Tercero. Remítase el presente acuerdo a la Secretaría General de la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para su ejecución.

Si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz, adelante, no habiendo quién haga uso de la palabra se consulta si se aprueba el acuerdo y solicito se abra el sistema, hasta por tres minutos para que emitan su voto.

Presidenta, informo a usted que hay un cómputo de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: se aprueba a favor, la opinión en sentido positivo, el acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, por el que se autoriza a esta Comisión el manejo del fondo fijo de la misma, en beneficio de

los trabajos parlamentarios que se requieran para su mejor desempeño.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: agotados los puntos del orden del día de esta reunión de junta directiva, clausuramos los trabajos de la misma.

Registro también mi salida de viva voz, porque tenemos detalles con el sistema, este registro de asistencia final, diputada Tey Mollinedo Cano, Grupo Parlamentario de Morena. Gracias.

Bueno, a las **17:39 horas del miércoles 4 de diciembre de 2024**, en unos minutos se les dará acceso a la siguiente reunión compañeros gracias a todas y todos.

Votación del acta

A favor

Diputados: Tey Mollinedo Cano, Jaime Humberto Lastra Bastar, Carlos Morelos Rodríguez, Aniceto Polanco Morales, Ernesto Sánchez Rodríguez, Rosa Irene Urbina Castañeda.

Ausentes

Diputados: Jorge Luis Villatoro Osorio, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Rosario del Carmen Moreno Villatoro.

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR, RELATIVA A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, a las 17:00 horas del 4 de diciembre de 2024, en modalidad semipresencial, y en la oficina de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur, edificio F, primer nivel de la Cámara de Diputados, ubicado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, quienes acudieron de manera presencial, y a través de la plataforma Zoom, se reunieron las y los legisladores integrantes de

la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano, da la más cordial bienvenida a esta primera reunión ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur.

En este tenor, solicita atentamente a la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda, secretaria de esta Comisión, que tenga la gentileza de apoyar en la conducción de la Secretaría de la presente reunión, por lo que solicita haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 14 diputadas y diputados, a través de la aplicación APRAV.

Asistencia

Diputadas y diputados: Tey Mollinedo Cano, presidenta; Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Rosa Irene Urbina Castañeda, Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Aniceto Polanco Morales, Jaime Humberto Lastra Bastar, Ernesto Sánchez Rodríguez, Jorge Luis Villatoro Osorio, Carlos Morelos Rodríguez, Azucena Arreola Trinidad, Deliamaria González Flandez, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Karina Margarita del Río Zenteno, Karina Alejandra Trujillo Trujillo.

Hay quórum reglamentario, presidenta. En tal virtud, la presidenta de la Comisión, diputada Tey Mollinedo Cano, abre la sesión de la primera reunión ordinaria.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta de la Comisión, solicita a la secretaria dar lectura al orden del día. La secretaria da lectura al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2024-2025 de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta Comisión emita opinión en el ramo o competencia de la misma, en relación a la Segunda Entrega de Informes Individuales correspondientes a la Cuenta Pública de 2023.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

La secretaria señala que está a consideración y, no habiendo oradores registrados, la presidenta instruye a la secretaria, recoger la votación desde el Sistema APRAV.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación por el sistema APRAV. La secretaria informa el cómputo de las votaciones, indicando que fue mayoría por la afirmativa con 14 votos a favor, en 0 en contra y 0 Abstenciones, votación vía el sistema APRAV.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2024-2025

La presidenta de la Comisión solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. La secretaria, da lectura al punto número tres del orden del día: “3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2024-2025 de la Comisión Asuntos Frontera Sur”. La presidenta de la Comisión, solicita a la secretaria consulte a la asamblea si se omite la lectura del programa anual de trabajo 2024-2025, tomando en consideración que ha sido previamente distribuida, en consecuencia, la secretaria consulta a la asamblea en votación económica si se omite

la lectura al programa anual de trabajo 2024-2025, se informa a la presidenta que ha sido mayoría por la afirmativa. La presidenta de la Comisión instruye proceda a la secretaria, poner a discusión el programa anual de trabajo 2024-2025, acto seguido la diputada Tey Mollinedo Cano solicita al enlace técnico, la maestra Alma Laurence Contreras Garibay, se sirva puntualizar las estrategias y acciones específicas en el documento, incluyendo los cambios adaptados de las propuestas recibidas.

En consecuencia, la secretaria técnica, maestra Alma Laurence Contreras Garibay, menciona el programa anual de trabajo presenta un conjunto de retos y oportunidades que requieren de estrategias y acciones específicas para impulsar su desarrollo integral de nuestra frontera sur, en este sentido, se dará lectura a las acciones y estrategias que se han adoptado para este programa anual de trabajo, en primer término tenemos que promover la diversificación económica más allá de las actividades tradicionales (agricultura, pesca y ganadera), impulsando sectores con alto valor agregado como el turismo sostenible, la manufactura avanzada y las energías renovables, por otra parte diseñar proyectos atractivos para atraer inversiones en sectores estratégicos, promoviendo la creación de políticas públicas y la vinculación con embajadas, de igual manera impulsar la integración de las empresas locales a las cadenas de valor globales, mejorando la calidad de los productos y servicios; implementar programas sociales focalizados en los grupos más vulnerables, como adultos mayores, niños y jóvenes, y promover la inclusión también impulsaremos una iniciativa para desarrollar un corredor logístico que conecte los océanos Pacífico y Atlántico, con el fin de impulsar el comercio exterior y reducir los costos de transporte por otro lado proponemos la asignación de recursos a través de la opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, con el fin de impulsar la consolidación de los proyectos estratégicos, fomentar prácticas agrícolas sostenibles, a fin de conservar los recursos naturales y combatir la deforestación; asimismo, desarrollar estrategias para mitigar los efectos del cambio climático, como sequías, inundaciones y eventos extremos. Impulsar el uso de tecnologías a fin de optimizar recursos y aumentar la productividad agrícola y un mayor presupuesto asignado a los programas fundamentales para el desarrollo de una agricultura sustentable, por otro lado proponemos enlazar a la Comisión de Asuntos Frontera Sur y los

representantes de los múltiples sectores vitales de las entidades que conforman la frontera, para conocer y precisar con objetividad la problemática en su conjunto.

Como bien lo mencionaba nuestra presidenta, incorporamos a este proyecto las propuestas que nos hicieron favor de llegar los integrantes de esta Comisión, en este sentido decirles que al corte del 29 de noviembre, como se comentó, en la reunión de trabajo se recibieron las propuestas de la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, de la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, así como del diputado Jaime Humberto Lastra Bastar.

En consecuencia, me voy a permitir leer algunos puntos que se adicionaron, realizar giras de trabajo en las entidades que conforman la frontera sur, en coordinación con los Poderes Ejecutivos y representantes de los diversos sectores, con el objeto de conocer las problemáticas existentes y establecer rutas de apoyo territoriales, establecer una conferencia de parlamento abierto con los congresos estatales y/o gobiernos de los estados de la frontera sur para el seguimiento y atención a las necesidades y retos que representa el actual modelo de desarrollo sobre todo en las zonas prioritarias rurales y urbanas de los estados de la frontera sur; de igual manera, integrar una subcomisión o grupo de trabajo que atienda las necesidades institucionales de los estados y municipios integrantes del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y que pueda trabajar de manera coordinada con la comisión especial para dar seguimiento puntual al Corredor Interoceánico ya que es un proyecto de desarrollo más importante del Sureste de México, diseñar e implementar una agenda mediática vinculada con los temas de interés de la frontera sur el objetivo es equilibrar la opinión pública sobre los retos y avances en el desarrollo del sur-sureste de México, destacando los logros del gobierno actual, también destacan reuniones de trabajo con el personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o, en su caso, de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, para la conservación y ampliación de los estímulos fiscales, para la frontera sur.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchísimas gracias, Alma. Y, sobre todo, muchas gracias a todos y todas por la participación, esto es un programa anual de trabajo hecho en conjunto con cada uno de ustedes y, sobre todo, que hemos abonado a que po-

damos ir en conjunto buscando lo mejor para nuestra frontera sur. Se pregunta al pleno si es de aprobarse el plan anual de trabajo expuesto.

Para tales efectos, pido a la presidenta nos permita, cheque o revise si alguno de nuestros diputados gusta tomar la palabra para tener algún comentario sobre el programa anual de trabajo.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: pues muchas gracias, presidenta. Y aprovecho, voy a levantar la mano en este tema. Les he enviado también algunas observaciones respecto de este programa anual de trabajo de la Comisión, hay algunos términos que ya no se usan, hablando del tema migratorio, que ya no es adecuado usarlos y por allí les hice esas observaciones.

También estaba solicitando, debido de la situación que está viviendo actualmente la frontera sur con el tema migratorio, que pudiéramos tener un grupo de trabajo para atender precisamente esta crisis de movilidad que se está viviendo, especialmente en los municipios que yo represento como distrito.

También quería comentarles que para mí es importante que pudiéramos agregar, está la página 14 del programa, más acciones en torno a las personas en contexto de movilidad y ahí, el poder enlazarnos con los organismos internacionales y asociaciones, pues, creo que es un punto bien importante y también algo importantísimo –creo que esto es para toda la frontera sur, que podamos llevar un registro estadístico del ingreso de personas al país que están realizando trámites ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Ahí tengo puntos importantes, porque habría que hablar de los parques industriales de la región de la frontera sur, que son parte importante y del interés de nuestra presidenta, la doctora Claudia, que va a apoyar. También, pues hablar de los corredores del bienestar que se van a desarrollar en esta región el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Corredor Maya, pero ahí creo que sí sería muy importante lo que les decía, tomar en cuenta estos parques industriales de la región.

Tengo algunos otros puntos más, pero se los hice llegar ya a la Secretaría Técnica, me parece que en el te-

ma del Programa de Pueblos Mágicos que ya lo escuché y lo leí dentro de este plan, también me gustaría que se pudiera mencionar el interés de promover Unión Juárez, que es un pueblo hermoso. Por cierto, hoy estuve ahí, que pudiéramos hacer trabajos de investigación para ver si existe la posibilidad de que Unión Juárez sea parte de esto, que sea declarado pueblo mágico.

Tengo dos, tres casos más, presidenta, pero sí se los hago llegar directamente a través de la Secretaría Técnica y me parece que esto puede... al trabajo que ya traen como Comisión, me parece que la crisis migratoria... a ver a esta zona y que hagamos algo y ojalá haya pronto la oportunidad, lo habíamos comentado anteriormente, a mí sí me gustaría que la Comisión tuviera la oportunidad de estar en este distrito y ver personalmente lo que está pasando, no lo que dicen las noticias, no los datos estadísticos que... o que, ojalá haya la posibilidad que podamos pronto hacer un grupo de trabajo, pero sí me gustaría invitarlos, mi región es hermosa, este distrito es precioso. Pero, más que la parte turística, pues venir a ver lo que está pasando en el tema migratorio.

Así que, se los hago llegar, presidenta, he tenido ya la oportunidad de platicar contigo y sé que hay mucho interés de tu parte también de voltear a ver a esta región de la frontera sur, y mis compañeros chiapanecos creo que, estamos en la misma sintonía de trabajar ¿no?, todos juntos para poder resolver lo que está pasando aquí y lograr que ese desarrollo que está promoviendo nuestra presidenta y el gobernador que dentro de unos días, Eduardo Ramírez, tendremos gobernador ya trabajando también por esta frontera, por todo el estado, tiene mucho interés en apostarle.

Pero, atendamos también, por favor, el tema migratorio ¿no? Lo que ellos pretenden hacer creo que va a contribuir a mejorar la situación y lejos de ver como una amenaza, como lo había dicho, lo que dice el presidente electo de Estados Unidos de América (EUA), pues, lo veamos como una oportunidad, pero sí es importante que volteemos a ver a esta región. Así que, ya queda aquí y te haré llegar todo por escrito, presidenta, muchas gracias.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: y, si alguien... Ah, perdón, porque yo levanté la

mano muy rápida, pero si alguien más tiene interés en participar, pues adelante.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: el diputado Aniceto se anota. ¿Alguien más que quiera participar? Pronunciarse para saber, por favor. Adelante, compañero diputado.

El diputado Aniceto Polanco Morales (vía telemática): compañeras diputadas y compañeros diputados de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidenta, es un gusto, un placer siempre acompañarla en este periodo... muchas gracias por invitarme. Felicitarla, por el programa de trabajo que nos presenta, en el cual, nos construye el camino de los trabajos legislativos que se realizarán en esta Comisión. Como diputado migrante, considero que nuestra labor como representantes es trabajar en pro de los derechos de nuestros hermanos migrantes, no sólo los que cruzan el país vecino, también, los que transitan por nuestras fronteras que día a día enfrentan nuevos retos y desafíos, poniendo en riesgo su seguridad y hasta su propia vida. De acuerdo a cifras reportadas por la Organización Internacional para los Migrantes, este es un año con flujo migratorio sin precedentes en México, con el arribo de hasta 16 mil migrantes diarios a la frontera mexicana, representando casi cinco puntos, 5 millones de migrantes que transitan por nuestras fronteras anualmente.

Por lo que el tránsito de migrantes en la zona sur, va a hacer un tema prioritario que resolver en la agenda política exterior, debido a que las decisiones que se consiguieran en referencia a los... migratoria que transitan por el puente... más grande, ha adquirido un pacto significativo en las relaciones en el país vecino, lo cual impactará las finanzas públicas.

En ese sentido, me gustaría que dentro de... se incluyera en el apartado siete referente a las estrategias y acciones específicas un punto adicional en donde se promuevan acciones conjuntas con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional de Migración, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, así como la participación en las Comisiones de Relaciones Exteriores y la de Asuntos Migratorios, no sólo de la Cámara de Diputados, sino también de la Cámara de Senadores.

Debo decirles que al igual que los migrantes en el país vecino, donde exigimos derechos para mejorar nuestra calidad de vida, también es necesario que nuestro país provea y proteja los derechos humanos de quienes transita el país del norte. Debemos de ser una legislatura que construya puentes en diálogo, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, preservando siempre a nuestros ciudadanos. Es cuánto.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: gracias. ¿Algún otro diputado que quiera hacer el uso de la voz? Bueno quiero, sobre todo, agradecerles a todos y cada uno de ustedes y, en específico, a lo que se está planteando en este momento. El programa anual de trabajo es una directriz, es una guía que nos va a llevar a poder tener una organización plena de nuestra Comisión.

Sin embargo, tampoco es una camisa de fuerza, llámenoslo así. ¿Por qué? Porque dependiendo también de los escenarios que se estén dando a nivel internacional y en los escenarios que se estén dando al interior de nuestro país, es una comisión que va a tener que ir evolucionando con respecto a sus cambios.

Entonces, quiero que tengan la seguridad, compañeros diputados y diputadas que, si en este momento lo precisado por ustedes no está escrito en el plan anual de trabajo, no significa que no vaya a hacer tomado en cuenta ¿no? Vamos a buscar los lineamientos específicos para sumarlo y ampliarlo.

El plan anual de trabajo es una directriz, simplemente que sepamos cuáles son nuestros puntos prioritarios, cada uno de lo que ustedes comentan es importantísimo. Uno de los puntos importantes, por supuesto, es ir, recorrer, conocer, tener una propia visión de lo que está ocurriendo y no nada más en Chiapas, tenemos que ver el tema de Quintana Roo, tenemos que ver el tema de Campeche, tenemos que ver el tema también de la frontera con Tabasco.

Entonces, tengan la seguridad que de parte de esta Presidencia va a haber esa apertura y, sobre todo, esa apertura al diálogo y a la suma de los esfuerzos que tengamos. Como lo he dicho y lo he mantenido siempre, el hecho de que yo sea la presidenta no significa que yo sea la que tome las decisiones... No. Esto es un tema colegiado, es un tema de trabajo en equipo y que lo vamos a poder seguir llevando a cabo.

Entonces, yo les pediría que con... pues, con ese voto de confianza, podamos aprobar este plan anual de trabajo en este momento. Sin embargo, considerar que los puntos específicos que están tratados se pueden dar y ampliar dentro de las estrategias que vamos a seguir a lo largo de este año legislativo.

Y, por supuesto, diputada Rosi, yo creo que no vamos a esperar mucho para estar pronto en su territorio y también poder recorrer el territorio de los demás estados. Tenga eso. Y, también al diputado Aniceto, esa es la apertura de esta Comisión y que sumemos esfuerzos para el bien de nuestra frontera.

Bueno, tomado esto en cuenta, se pregunta al pleno que, si es de aprobarse el plan anual de trabajo expuesto y tomando en consideración también los puntos específicos. Para tales efectos, instruyo a la Secretaría solicite se abra el sistema electrónico, hasta por tres minutos, para que las y los legisladores emitan su voto.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: siguiendo sus instrucciones, presidenta, solicito se abra el sistema electrónico de votación, hasta por tres minutos, y se informe a esta Secretaría sobre el resultado del mismo.

(Votación)

La diputada Karina Margarita del Río Zenteno: Karina Margarita del Río Zenteno, del grupo de Morena, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: Muchas gracias, diputada. Queda registrado su voto.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: Rosa Irene Urbina Castañeda, a favor.

La diputada Azucena Arreola Trinidad: Azucena Arreola Trinidad, Morena, a favor.

La diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz: Miriam Vázquez, de Morena, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: ¿Algún otro diputado que no tenga acceso al sistema?

Les pediría, por favor, registrar su voto diciendo, pronunciando, su nombre, grupo parlamentario y sentido de su voto. Gracias.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: estamos en eso. Ahorita checamos. No sé si algún otro compañero diputado o diputada quiere emitir su voto. Ah, okey. Al compañero diputado Jaime Lastra, saber si va a registrar su voto... El diputado Jorge Luis Villatoro, si va a registrar su voto, por favor... Nos falta el registro del voto del diputado Jaime Lastra y del diputado... Jorge Luis Villatoro acaba de registrar. Ya lo tengo. Gracias. Secretaria, le informo que son...

La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro: Moreno Villatoro, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputada. Gracias. Tenemos 13 votos a favor. En el sistema no tenemos ninguno en contra, ni tampoco abstenciones, secretaria, le informo.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: presidenta, le informo a usted que hay un cómputo de **13 votos a favor**. Es decir, ha sido aprobado por unanimidad.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: por mayoría, compañera, porque nos quedaron... No tengo registro de uno, pero no lo localizamos. Entonces, por mayoría.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: ha sido aprobado por mayoría de votos.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias.

Se aprueba a favor el primer programa anual de trabajo de esta Comisión, correspondiente al 2024-2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025

El punto 4 del orden del día es la presentación, discusión y votación de la opinión de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025 de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

En este punto, únicamente retomar, conforme a los acuerdos de nuestra reunión de trabajo del pasado 26 de noviembre, se recibieron opiniones de nuestros integrantes, las cuales se han adjuntado en el cuerpo de esta opinión. Y, para efectos prácticos, les hizo llegar a través de sus correos electrónicos oficiales.

Las opiniones fueron remitidas por los siguientes diputados: Carlos Morelos Rodríguez, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Rosa Irene Urbina Castañeda, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz y Jaime Humberto Lastra Bastar.

Si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz, hasta por cinco minutos, instruyo a la secretaria enliste las participaciones de las y los diputados.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: levanto nuevamente la mano, presidenta...

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: ¿Algún otro diputado, diputada, para checar si tenemos otra participación?

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: ¿Alguna otra participación, compañeros?

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: Adelante, diputada.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: Okey. Quiero comentarles que tengo algunas otras opiniones respecto a este Presupuesto de Egresos. La mayoría son de forma. En el tema, por ejemplo, de que hagamos un esfuerzo para integrar un lenguaje inclusivo, no sexista. Por ejemplo, en lugar de niños, que hablemos... niñez, por ejemplo. Y que, en lugar de hablar de adultos mayores, pues, hablemos de personas adultas mayores. Son temas, más bien, de forma. Por ejemplo, el término ilegales, cambiarlo por migrantes irregulares. Por una cuestión, ¿no?, de inclusión, de respeto, de solidaridad con ellos y otros temas más.

Me parece que en las páginas 12 y 13 se menciona la necesidad de aumentar el presupuesto de la Comar y el Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Coordinación de Atención Integral de Migración en la Frontera Sur. Pero están establecidos como un tanto confusos.

Yo estoy totalmente de acuerdo en la propuesta de nuestra presidenta respecto a este Presupuesto, solicitando, claro, respetuosamente, que para 2026, pues, se nos considere, ¿no?, precisamente por lo que estamos viviendo. Y, como bien lo decía el compañero diputado Aniceto, no solamente nuestros connacionales, sino también quienes están atravesando, queriendo atravesar el país.

Entonces, son realmente algunas opiniones más de forma, no tanto de fondo, pero que me gustaría que fueran incluidas o tomadas en cuenta, que lo consideremos, por supuesto, entre todos, porque al final, pues, esto es un trabajo de todos y se las hago llegar, presidenta, como le había comentado. Muchísimas gracias.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: gracias, diputada. Las tomamos en consideración.

Le pediría fuera... estas observaciones lo más pronto posible que fueran enviadas, para que se hagan los cambios pertinentes. Veo, es un tema más de forma, entonces lo podemos...

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: en unos momentos más le llegan, presidenta, a usted y a la secretaria técnica, para que se empiece a trabajar sobre temas y si se considera así prudente hacer. Muchas gracias.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: Ok, perfecto. Me comentan que nuestro compañero, el diputado Jaime Lastra tiene problemas, pero que ya está registrado su voto a favor por el programa Aprav. Muchas gracias, diputado.

Bueno, una vez escuchadas las aportaciones, instruyó a la secretaria solicite se abra el sistema, para que emitan su voto a fin de aprobar la opinión de Presupuesto de Egresos de 2025.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: solicito se abra el sistema electrónico de votación por tres minutos y se informe a esta Secretaría sobre el resultado del mismo.

(Votación)

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: creo que ahí me escuchan. Expreso mi voto a favor, por su-

puesto, porque sigo teniendo problemas con mi teléfono. Gracias.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputada, queda registrado.

La diputada Karina Margarita del Río Zenteno: Karina Margarita del Río Zenteno, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz: Miriam Vázquez, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputadas.

La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro: Moreno Villatoro, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: registrado su voto, gracias.

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: compañeros, mi nombre es Francisco Amadeo Espinosa, del Partido del Trabajo, mi voto es a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputado, queda registrado su voto. Queda también registrado el voto a favor del diputado Jaime Lastra.

El diputado Aniceto Polanco Morales: Aniceto Polanco, a favor.

La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro: Moreno Villatoro a favor, por favor, presidenta.

La presidenta diputada Tey Mollinedo Cano: gracias, diputada, queda registrado. ¿La diputada Karina del Río está presente? Ver si podemos tener su sentido del voto.

La diputada Karina Margarita del Río Zenteno: sí, diputada. Karina del Río, de Morena, a favor. Ya había votado al inicio.

La presidenta diputada Tey Mollinedo Cano: ay, perdón, diputada. Muchas gracias, lo registramos, secretaria, le informo que tenemos 13 votos a favor y 1 voto en contra.

La secretaria diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: presidenta, le informo a usted que hay un cómputo de 13 votos a favor y 1 en contra. Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos.

La presidenta diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputada secretaria. En este sentido, se aprueba, en sentido positivo la opinión del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

El siguiente punto del orden del día, el punto número cinco, es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por la que se solicitó a esta Comisión emita opinión en el ramo, competencia de la misma, en relación a la segunda entrega de informes individuales correspondientes a la Cuenta Pública de 2023.

Al respecto, me permito informar que mediante oficios de fecha 20 de noviembre de 2024, se puso a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, la documentación relativa a los informes de la Cuenta Pública, sin que se recibieran opiniones al respecto.

Por tanto, con fundamento en los artículos 44 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, 39, párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, numeral uno, fracción I y 224, numeral tres del Reglamento de la Cámara de Diputados, se propone liberar el oficio de respuesta correspondiente, en el sentido que no se emitirá opinión en el ramo o ámbito de competencia de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur, respecto a la segunda entrega de informes individuales de la Auditoría Superior de la Federación, que se derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2023.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría, consulte la aprobación del proyecto de respuesta sugerido y, en su caso, se abra el sistema para votar el punto que nos ocupa.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: en votación económica, se pregunta a los y las diputadas si se aprueba el proyecto de la respuesta al oficio de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se informa que esta Comisión no emitirá opinión en el ramo o compe-

tencia de la misma, en relación a la Segunda Entrega de Informes Individuales correspondientes a la Cuenta Pública de 2023.

Los diputados que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano (votación). Las y los diputados que estén por la afirmativa, por favor, levantar la mano (votación). ¿Alguna abstención?

Votación.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz?

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: el diputado Amadeo Espinoza, del Partido del Trabajo, a favor.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: no habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta si se aprueba. Por lo que solicitó que se abra el sistema hasta por tres minutos.

Votación.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: mi voto a favor. Rosa Irene Urbina Castañeda.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: registrado su voto, diputada.

La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro: Moreno Villatoro, de Morena, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: gracias, diputada. Registrado su voto.

La diputada Karina Margarita del Río Zenteno: Karina del Río, de Morena, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: gracias, diputada Karina del Río. Registrado su voto.

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: Francisco Amadeo Espinosa del PT, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: gracias, diputado. Registrado su voto.

La diputada Miriam de los Angeles Vázquez Ruíz: Miriam Vázquez de Morena, a favor.

La diputada Deliamaría González Flandez: Deliamaría González Flandez, del Partido Verde, a favor.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: gracias, diputadas. Registrados sus votos. Registro el voto del diputado Jaime, a favor.

Nada más confirmar si la compañera diputada Karina Trujillo ya emitió su voto. ¿Sí? Ya, perfecto, ya está registrada en la aplicación. Muchas gracias. Registro el voto del diputado Carlos Morelos, a favor. Y nos falta el registro del voto del diputado Ernesto, por favor, si es tan amable. Nos falta el registro del diputado Villatoro. Diputada secretaria, quedaría el registro con 13 votos a favor, por mayoría, por favor.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: atendiendo sus instrucciones, presidenta. Le informo que hay un cómputo de 13 votos a favor. Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: gracias, secretaria. Pasamos a nuestro siguiente punto del orden de día, que es sobre asuntos generales. Si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz, les pediría levantar la mano y registrarse con nuestra secretaria.

Nada más confirmo, tuvimos el voto del diputado Villatoro a favor. Muchas gracias. Quedaría en 14 votos en el anterior conteo, secretaria.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: y sería entonces aprobado por unanimidad de votos. Pregunto nuevamente, por instrucciones de la presidenta, si algún diputado pretende intervenir. Me parece que no se registra la participación de nadie. Compañeros, ha levantado la mano la compañera diputada Karina Alejandra Trujillo. Adelante, amiga.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo: gracias, solamente para agradecer, presidenta, y a la Comisión por la disposición de agregar las opiniones. De esta forma, si lo hacemos integral, podemos abonar más para nuestra frontera sur que tanto lo necesita. Yo hago votos para que juntos y juntas realmente pongamos el corazón en esta Comisión, porque tenemos que trabajar por nuestros estados, ahí vivimos, ahí está nuestra familia, nuestra gente, la gente que ha trabajado de la mano de nosotros. Entonces, hago votos para

que este plan de trabajo sea un éxito y para que esta Comisión demos el cien por ciento para trabajar por nuestros estados y obviamente también por nuestro país. Gracias, presidenta.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputada. Y así será, con la participación de todos y de todas.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: ¿Alguna otra participación, compañeros? presidenta, le informo que no hay participación.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: les agradezco muchísimo, de verdad, el interés que han puesto en esta Comisión, en este trabajo que hemos tenido para presentar nuestro programa, para poder presentar también nuestra opinión acerca del presupuesto. Y tengan por seguro, como lo mencioné anteriormente, de que vamos a ir incorporando todos los objetivos, sobre todo las prioridades que podamos ir teniendo.

Es un gran honor poder presidir esta Comisión, pero sobre todo es un gran honor poder hacer equipo con cada uno de ustedes. Así que, habiéndose agotado los asuntos enlistados en el presente orden del día, pido al encargado del equipo, por favor, abrir el sistema para el registro de asistencia final hasta por tres minutos. Por favor, gracias.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: registrado asistencia final, Rosa Irene Urbina Castañeda, presente.

La presidenta diputada Tey Mollinedo Cano: registrada su asistencia final. Gracias, diputada.

La diputada Karina Margarita del Río Zenteno: Karina del Río, de Morena, presente.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: Muchas gracias, compañera diputada Karina del Río.

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: buenas noches, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo, registrando asistencia final. Gracias compañeras.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputado, queda registrado.

La diputada Azucena Arreola Trinidad: diputada Azucena Arreola Trinidad, del Grupo Parlamentario de Morena, registro asistencia nuevamente, gracias.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias diputada, registrada.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo: Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, registro asistencia de salida. Gracias.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputada. Queda registrada, Karina Trujillo.

La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro: Rosario del Carmen Moreno, de Morena, registro asistencia de conclusión.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: muchas gracias, diputada Carmelita, registrada.

La diputada Daliamaría González Flandez: Deliamaría González Flandez, registro asistencia de salida.

La diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz: Miriam Vázquez, del Grupo Parlamentario de Morena, registró la asistencia final de esta comisión. Que tengan buena tarde.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: registramos la asistencia de la diputada Miriam y también de la diputada Daliamaría, que también registró la asistencia final. Registramos también la asistencia final del diputado Carlos Morelos y del diputado Jaime Lastra. No. Hay problemas con el sistema, no abre.

El diputado Aniceto Polanco Morales: Aniceto Polanco, registro mi asistencia final. Que tengan buenas tardes y nos vemos mañana.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: registro también, porque tenemos detalles con el sistema, este registro de asistencia final, diputada Tey Mollinedo Cano, Grupo Parlamentario de Morena. Gracias. Bueno, a las **18:39 horas** del miércoles **4 de diciembre de 2024**, doy por concluida esta reunión ordinaria.

Con oportunidad se les va a citar para la próxima reunión. Les agradezco a todos y a todas. Que tengan una bonita tarde y nos vemos mañana para la sesión. Muchas gracias, un abrazo a todos.

Votación del acta

A favor

Diputados: Tey Mollinedo Cano, Jaime Humberto Lastra Bastar, Carlos Morelos Rodríguez, Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Aniceto Polanco Morales, Ernesto Sánchez Rodríguez, Rosa Irene Urbina Castañeda, Karina Margarita del Río Zenteno, Karina Alejandra Trujillo Trujillo.

Ausentes

Diputados: Azucena Arreola Trinidad, Deliamaria González Flández, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Jorge Luis Villatoro Osorio, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz.

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, REFERENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de México, siendo las 10:02 horas del miércoles 4 de noviembre de 2024, en la sala de juntas de la comisión, en el segundo piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proceder a desahogar el orden del día que los convocó, estando conectados mediante la plataforma Zoom el diputado Eruviel Ávila Villegas, en su calidad de presidente de la comisión, las diputadas Anayeli Muñoz Moreno, Herminia López Santiago y los diputados Gilberto Herrera Ruiz, Jesús Alfonso Ibarra Ramos, Santiago González Soto, Humberto Ambriz Delgadillo, Jesús Antonio Nader Nasrallah,

Roberto Ramos Alor, César Augusto Rendón García y Juan Guillermo Rendón Gómez. para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2024.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones de trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2025.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del enlace técnico de la comisión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

La reunión se desarrolló desglosando cada uno de los puntos del orden del día conforme el siguiente orden:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El presidente **Eruviel Ávila Villegas** realizó el pase de lista, con la finalidad de la declaratoria de quórum.

Así pues, se relacionaron a las diputadas y los diputados que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

Diputado **Eruviel Ávila Villegas**
Diputado **Luis Humberto Fernández Fuentes**
Diputado **Juan Antonio González Hernández**
Diputado **Gilberto Herrera Ruiz**
Diputado **Jesús Alfonso Ibarra Ramos**
Diputada **Herminia López Santiago**
Diputado **Jesús Antonio Nader Nasrallah**
Diputado **Luis Orlando Quiroga Treviño**
Diputado **Santiago González Soto**
Diputado **Humberto Ambriz Delgadillo**
Diputada **Anayeli Muñoz Moreno**
Diputada **Anabel Acosta Islas**
Diputada **Rosalía León Rosas**
Diputado **Roberto Ramos Alor**
Diputado **César Augusto Rendón García**
Diputado **Juan Guillermo Rendón Gómez**

En el uso de la voz, el secretario técnico de la comisión, **Oscar Adrián Sánchez Martínez**, declaró que se contó con el quórum legal.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el orden del día, el presidente, diputado **Eruviel Ávila Villegas**, dispensa la lectura del orden del día y la somete a votación económica, obteniendo como consecuencia la aprobación del mismo por unanimidad.

4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión

Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El presidente **Eruviel Ávila Villegas** comenta que el programa anual de trabajo fue construido con la colaboración de las y los integrantes de la comisión, presentando el borrador final de dicho programa.

Señaló que la ciencia, tecnología e innovación tienen que ver con todas las áreas del conocimiento, salud, medicina, seguridad, por lo cual se debe trabajar en esas áreas. Agregó que desde la educación inicial también se puede impulsar la ciencia.

Manifestó que los temas de ciberseguridad, innovación, tecnología, seguridad pública y apoyo a la mujer son muy importantes, por lo que se buscará agendar reuniones con las y los responsables de esas áreas.

Agotado lo anterior, el presidente Eruviel Ávila Villegas somete a votación económica la aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, obteniendo como consecuencia la aprobación de la misma por unanimidad.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones de trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Con relación al quinto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El presidente **Eruviel Ávila Villegas** comentó que derivado de la construcción del programa anual de trabajo se propone crear cinco subcomisiones, una de ellas para dar seguimiento a la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

El presidente **Eruviel Ávila Villegas** menciona que quisiera poner a su consideración el poder adicionar, en su caso, la aprobación de las subcomisiones de trabajo de esta comisión, en el entendido de que estaríamos, en próximos días, viendo quiénes están interesados en integrar cada subcomisión.

Solamente se estarían creando y estaríamos atentos de ver a quién le interesa participar en cada subcomisión; y también adicionar el tema relacionado con el enlace técnico de la comisión. Es un tema que se debe considerar y que estaríamos también adicionando, si ustedes me lo autorizan, desde luego.

En consecuencia, el presidente **Eruviel Ávila Villegas** somete a votación económica la creación de las Subcomisiones, aprobándose por unanimidad de las y los presentes.

Dado lo anterior, queda aprobado la creación de las subcomisiones de seguimiento a la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como en materia de inteligencia artificial y ciberseguridad, propiedad intelectual, equidad de género, inclusión en ciencias y tecnología, así como de innovación científica y tecnológica.

El presidente Ávila Villegas informó que más adelante se darán a conocer los integrantes de dichas subcomisiones. “Todavía no estamos designando integrantes, estaremos pendientes de sus propuestas, sugerencias y en próximos días veremos quién tiene interés de participar en alguna de ellas. Esto es de manera enunciativa, no limitativa y si se requiere crear una más, la podemos crear”

6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2025

Con relación al sexto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El presidente **Eruviel Ávila Villegas** menciona que para la integración de la opinión y derivado de las propuestas de diputadas y diputados se plantea una ampliación presupuestal de 2 mil 599 millones 727 mil 108.47 pesos para el Ramo 38 y el Anexo transversal 12.

Ello, con el objetivo de cubrir las necesidades y prioridades de los programas de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Investigación Científica, Desarrollo e Innovación, Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado y el de Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial.

Puntualiza que la comisión no presentará propuestas de modificación al proyecto de presupuesto y deja a criterio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la posibilidad dar curso a las aportaciones de las y los diputados.

La opinión señala que en el Ramo 38: Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación se observa una reducción de -3.7 por ciento en términos reales, ya que en 2024 el presupuesto asignado fue de 61 mil 372.2 millones de pesos (mdp) y en el PPEF 2025 la SHCP prevé una suma de 33 mil 295.9 mdp, que, de aprobarse, significaría una variación promedio anual de -0.4 por ciento real.

También se incluyen apoyos a diversas entidades como la Agencia Espacial Mexicana y centros de inves-

tigación especializados, los cuales reciben financiamiento para proyectos que buscan el desarrollo tecnológico y la innovación científica en diversas áreas del país.

Atento a lo anterior, el presidente **Eruviel Ávila Villegas** somete a votación económica la aprobación de la opinión de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación respecto al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025, aprobándose por unanimidad de las y los presentes.

Finalmente, el Diputado Ávila Villegas mencionó que todas las propuestas y sugerencias de las y los diputados están consideradas en el proyecto de opinión.

7. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del enlace técnico de la comisión

Con relación al sexto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El presidente **Eruviel Ávila Villegas** agradece el esfuerzo y el apoyo brindado por el maestro Óscar Adrián Sánchez y menciona que derivado de causas de fuerza mayor, la Secretaria Técnica de la Comisión será ocupada por el maestro Rodrigo Ávila Barreiro, quien ha ocupado esa posición en el Instituto Belisario Domínguez, por lo que es garantía de que sabrá conducir con éxito el desarrollo de los trabajos parlamentarios y pide a las y los integrantes de la comisión, su voto de confianza ante este cambio.

En uso de la palabra, el **diputado Gilberto Herrera** menciona que la incorporación del maestro Rodrigo Ávila significa un acierto y una excelente oportunidad para el éxito de la comisión.

Posteriormente, el presidente **Eruviel Ávila Villegas** somete a votación económica la aprobación de la **designación del maestro Rodrigo Ávila Barreiro como nuevo secretario técnico de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación**. Siendo aprobado por unanimidad de las y los presentes.

8. Asuntos generales

Llegando a este punto las legisladoras y legisladores lo hacen en el siguiente orden:

Después de su intervención, el presidente consulta si alguien desea intervenir sobre ese tema, si no es así se pasa al siguiente asunto general, de esta manera se desahogan todos los asuntos generales propuestos.

Al no existir asuntos generales, y haberse agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la primera reunión ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

9. Clausura

Con relación al séptimo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Para concluir el presidente **Eruviel Ávila Villegas** menciona que se proyecta organizar un brindis de fin de año y desea el mayor de los éxitos a las y los integrantes de la comisión por el cierre del periodo legislativo.

Acontecido lo anterior, se clausura la reunión a las 10:40 horas del día 4 de diciembre de 2024, y se anuncia que se estará citando a la próxima reunión conforme al reglamento.

Votación del acta

A favor: Anabel Acosta Islas, Anayeli Muñoz Moreno, César Augusto Rendón García, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Herminia López Santiago, Humberto Ambriz Delgadillo, Jesús Antonio Nader Nasrallah, Laura Cristina Márquez Alcalá, Luis Humberto Fernández Fuentes, Luis Orlando Quiroga Treviño, Roberto Ramos Alor, Rosalía León Rosas.

Ausentes: Eruviel Ávila Villegas, Gerardo Villarreal Solís, Gilberto Herrera Ruiz, Jesús Alfonso Ibarra Ramos, Juan Antonio González Hernández, Juan Guillermo Rendón Gómez, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Santiago González Soto.

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REFERENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

A las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el patio norte del edificio A, se llevó a cabo la primera reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en modalidad semipresencial, presidida por la presidenta, diputada Gabriela Benavides Cobos, y asistida por la diputada secretaria Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la comisión.
4. Presentación del informe de recepción de asuntos pendientes de dictamen en la comisión.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se concluyen como desechadas las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXV Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Al inicio la diputada Gabriela Benavides Cobos, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dio la bienvenida a todos los presentes.

Acto seguido, con el apoyo de la diputada secretaria Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, la Presidencia verificó la existencia del quórum reglamentario con la asistencia inicial de 24 integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalmente, atendieron a la convocatoria 31 integrantes de la comisión quienes registraron asistencia por

sistema mediante la Plataforma Digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de asistencia de viva voz.

Lista de asistencia al inicio y al concluir la primera reunión ordinaria

Gabriela Benavides Cobos / Presidenta / Asistencia de viva voz
 Magaly Armenta Oliveros / Secretaria / Asistencia por sistema
 Venustiano Caamal Cocom / Secretario / Asistencia por sistema
 Daniel Campos Plancarte / Secretario / Asistencia de viva voz
 Gabino Morales Mendoza / Secretario / Asistencia por sistema
 Nadia Yadira Sepúlveda García / Secretaria / Asistencia por sistema
 Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez / Secretaria / Asistencia por sistema
 Joaquín Zebadúa Alva / Secretario / Asistencia por sistema
 Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra / Secretario / Asistencia por sistema
 Jesús Martín Cuanalo Araujo / Secretario / Asistencia de viva voz
 Fausto Gallardo García / Secretario / Asistencia por sistema
 José Luis Téllez Marín / Secretario / Asistencia por sistema
 Noel Chávez Velázquez / Secretario / Asistencia de viva voz
 Irais Virginia Reyes De la Torre / Secretaria / Asistencia por sistema
 Luis Humberto Aldana Navarro / Integrante / Asistencia por sistema
 Giselle Yunueen Arellano Ávila / Integrante Inasistencia
 Xóchitl Teresa Arzola Vargas / Integrante / Asistencia por sistema
 Ariadna Barrera Vázquez / Integrante / Asistencia por sistema
 Roberto Ángel Domínguez Rodríguez / Integrante / Asistencia por sistema
 Irma Juan Carlos / Integrante / Asistencia por sistema
 Santy Montemayor Castillo / Integrante / Asistencia por sistema

Leoncio Alfonso Morán Sánchez / Integrante / Asistencia por sistema
 Roberto Ramos Alor / Integrante / Asistencia de viva voz
 Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo / Integrante Inasistencia
 Fidel Daniel Chimal García / Integrante / Asistencia por sistema
 Asael Hernández Cerón / Integrante / Asistencia por sistema
 Miguel Ángel Monraz Ibarra / Integrante / Asistencia de viva voz
 Homero Ricardo Niño de Rivera Vela / Integrante Inasistencia
 Manuel Alejandro Cota Cárdenas / Integrante / Asistencia por sistema
 Ernesto Núñez Aguilar / Integrante / Asistencia por sistema
 Diana Castillo Gabino / Integrante / Asistencia de viva voz
 José Antonio López Ruíz / Integrante / Asistencia de viva voz
 Juan Moreno de Haro / Integrante / Asistencia por sistema
 Víctor Samuel Palma César / Integrante / Asistencia de viva voz

2. Lectura y aprobación del orden del día

En este punto, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura y puso a consideración de los presentes el orden del día el cual fue aprobado por la mayoría de los integrantes en votación económica.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la comisión.

En este apartado, en virtud de que el programa anual de trabajo del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura fue enviado con antelación a los correos electrónicos de las y los integrantes, así como de sus asesores, se dispensó la lectura del mismo.

Al no tener observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría puso a votación el Programa de referencia mediante la Plataforma Digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de viva voz.

El programa anual de trabajo del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales se aprobó en lo general y en lo particular con 30 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Gabriela Benavides Cobos / Presidenta / A favor
 Magaly Armenta Oliveros / Secretaria / A favor
 Venustiano Caamal Cocom / Secretario / A favor
 Daniel Campos Plancarte / Secretario / A favor
 Gabino Morales Mendoza / Secretario / A favor
 Nadia Yadira Sepúlveda García / Secretaria / A favor
 Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez / Secretaria / A favor
 Joaquín Zebadúa Alva / Secretario / A favor
 Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra / Secretario / A favor
 Jesús Martín Cuanalo Araujo / Secretario / A favor
 Fausto Gallardo García / Secretario / A favor
 José Luis Téllez Marín / Secretario / A favor
 Noel Chávez Velázquez / Secretario / A favor
 Irais Virginia Reyes De la Torre / Secretaria / A favor
 Luis Humberto Aldana Navarro / Integrante / A favor
 Giselle Yunueen Arellano Ávila / Integrante / Ausente
 Xóchitl Teresa Arzola Vargas / Integrante / A favor
 Ariadna Barrera Vázquez / Integrante / A favor
 Roberto Ángel Domínguez Rodríguez / Integrante / A favor
 Irma Juan Carlos / Integrante / A favor
 Santy Montemayor Castillo / Integrante / A favor
 Leoncio Alfonso Morán Sánchez / Integrante / A favor
 Roberto Ramos Alor / Integrante / A favor
 Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo / Integrante / Ausente
 Fidel Daniel Chimal García / Integrante / A favor
 Asael Hernández Cerón / Integrante / A favor
 Miguel Ángel Monraz Ibarra / Integrante / Ausente
 Homero Ricardo Niño de Rivera Vela / Integrante / Ausente
 Manuel Alejandro Cota Cárdenas / Integrante / A favor
 Ernesto Núñez Aguilar / Integrante / A favor
 Diana Castillo Gabino / Integrante / A favor
 José Antonio López Ruíz / Integrante / A favor
 Juan Moreno de Haro / Integrante / A favor

Víctor Samuel Palma César / Integrante / A favor

4. Presentación del informe de recepción de asuntos pendientes de dictamen en la comisión

En este punto, la diputada presidenta presentó a los integrantes el informe de los asuntos pendientes de dictamen en la comisión, cuya lista se inserta a continuación:

#	Asunto	Proponente	Fecha
1	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	Dip. Sylvania Beltrones Sánchez GPPRI	08/10/24
2 ^a	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Erradicación del Asbesto.	Dips. GPMorena y GPPVEM	16/10/24
3	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a garantizar durante el año 2025 la implementación de las estrategias y programas institucionales suficientes que permitan cubrir y cumplir con las metas, objetivos y acciones en materia de cuidado medioambiental.	Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra y GPPAN	16/10/24
4	Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a realizar un estudio de riesgo e impacto ambiental e implementar acciones que garanticen el derecho a la salud y al medio ambiente con trabajos de remediación de residuos tóxicos en la empresa Química Central de México, S.A. de C.V., ubicada en Guanajuato.	Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra GPPAN	16/10/24
5	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7, 46 y 47 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	Dip. Noel Chávez Velázquez GPPRI	22/10/24
6	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a prevenir, investigar y sancionar la tala clandestina en comunidades con mayor incidencia de este delito.	Dip. José Luis Hernández Pérez GPPVEM	23/10/24

7	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Dip. Rubén Moreira Valdez GPPRI	23/10/24
8	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3 ^o de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Dip. Leoncio Alfonso Morán Sánchez GPMorena	29/10/24
9 ^a	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.	Dip. Gabriela Benavides Cobos y GPPVEM	29/10/24
10	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Dip. Raúl Lozano Caballero GPMC	05/11/24
11	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades en materia de protección al medio ambiente, a coordinar las acciones necesarias para la recuperación, restablecimiento y compensación de daños que se hayan ocasionado a los procesos naturales del río San Rodrigo, Coahuila.	Dip. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja GPPT	05/11/24
12	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con diversas autoridades a implementar las medidas necesarias de protección, conservación y manejo de la especie oso negro americano y su hábitat en el estado de Nuevo León.	Dip. Homero Ricardo Niño de Rivera Vela GPPAN	05/11/24
13	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 202, 203 y 204 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Dip. Montserrat Ruiz Páez GPMorena	06/11/24
14	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Aguas Nacionales.	Dip. Montserrat Ruiz Páez GPMorena	06/11/24
15	Proposición con Punto de Acuerdo para que se remita a la Conferencia de las Partes (COP29) de Baku, Azerbaiyán el "Pacto de Adhesión para la Protección de cuerpos de agua y Ecosistemas", presentado en el marco del Parlamento Abierto en el H. Congreso de la Ciudad de México el 29 de julio de 2024, por la Fundación Unidos por la Paz, la Justicia y el Medio Ambiente.	Dip. Manuel de Jesús Espino Barrientos GPMorena	12/11/24
16	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, a concluir con la adquisición de las 55 calendrias eléctricas que sustituirán las calendrias tiradas por animales, para que se aplique con obligatoriedad inmediata el artículo 46 bis del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales para el Municipio de Guadalajara, con el objetivo de prohibir la utilización de calendrias tiradas por animales, así como el uso de animales de tiro o carga en la vía pública.	Dip. Merilyn Gómez Pozos GPMorena	20/11/24

5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se concluyen como desechadas las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXV Legislatura

En desahogo del punto 5 del orden del día, la diputada presidenta presentó brevemente el acuerdo relativo a concluir como desechadas las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXV Legislatura.

Acto seguido, al no tener observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría puso a votación el Acuerdo de referencia mediante la Plataforma Digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de viva voz.

El acuerdo por el que se concluyen como desechadas las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXV Legislatura se aprobó en lo general y en lo particular con 31 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Gabriela Benavides Cobos / Presidenta / A favor
 Magaly Armenta Oliveros / Secretaria / A favor
 Venustiano Caamal Cocom / Secretario / A favor
 Daniel Campos Plancarte / Secretario / A favor
 Gabino Morales Mendoza / Secretario / A favor
 Nadia Yadira Sepúlveda García / Secretaria / A favor
 Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez / Secretaria / A favor
 Joaquín Zebadúa Alva / Secretario / A favor
 Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra / Secretario / A favor
 Jesús Martín Cuanalo Araujo / Secretario / A favor
 Fausto Gallardo García / Secretario / A favor
 José Luis Téllez Marín / Secretario / A favor
 Noel Chávez Velázquez / Secretario / A favor
 Irais Virginia Reyes De la Torre / Secretaria / A favor
 Luis Humberto Aldana Navarro / Integrante / A favor
 Giselle Yunueen Arellano Ávila / Integrante / Ausente
 Xóchitl Teresa Arzola Vargas / Integrante / A favor
 Ariadna Barrera Vázquez / Integrante / A favor
 Roberto Ángel Domínguez Rodríguez / Integrante / A favor
 Irma Juan Carlos / Integrante / A favor
 Santy Montemayor Castillo / Integrante / A favor
 Leoncio Alfonso Morán Sánchez / Integrante / A favor
 Roberto Ramos Alor / Integrante / A favor
 Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo / Integrante / Ausente

Fidel Daniel Chimal García / Integrante / A favor
 Asael Hernández Cerón / Integrante / A favor
 Miguel Ángel Monraz Ibarra / Integrante / A favor
 Homero Ricardo Niño de Rivera Vela / Integrante / Ausente
 Manuel Alejandro Cota Cárdenas / Integrante / A favor
 Ernesto Núñez Aguilar / Integrante / A favor
 Diana Castillo Gabino / Integrante / A favor
 José Antonio López Ruíz / Integrante / A favor
 Juan Moreno De Haro / Integrante / A favor
 Víctor Samuel Palma César / Integrante / A favor

6. Asuntos generales

En asuntos generales se registraron los siguientes diputados quienes hicieron uso de la palabra:

Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez. Reconoció especialmente el esfuerzo político de integración de temas realizado por la presidenta de la comisión. Destacó la importancia de abordar el tema de bienestar animal, trabajar en la ley reglamentaria y colaborar con los congresos locales para lograr su implementación.

Exhortó a la comisión a redactar una ley general que contemple las diversas actividades y usos relacionados con los animales.

Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra. En el uso de la voz reconoció el trabajo de la diputada presidenta y reiteró el compromiso de su grupo parlamentario.

Por otra parte, expuso la problemática en materia de daño ambiental y a la salud en San Francisco del Rincón en el estado de Guanajuato a raíz de la generación de residuos tóxicos de la empresa Química Central de México. Al respecto solicitó a los integrantes su apoyo para atender esta situación.

Luis Humberto Aldana Navarro. Se sumó a las felicitaciones a la diputada presidenta por el Programa de Trabajo. Mencionó que el tema del medio ambiente no distingue diferencias políticas y que es un asunto que se debe abordar de manera contundente.

Noel Chávez Velázquez. Sugirió mantener contacto con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la atención de los asuntos como los que expuso la diputada Estefanía Gutiérrez.

Roberto Ramos Alor. Abordó la temática de los fenómenos meteorológicos atípicos. Al respecto, destacó que hay un abandono de estos temas por ello exhortó a los integrantes a trabajar en estos asuntos.

Gabino Morales Mendoza. Felicitó a la diputada presidenta por el Plan de Trabajo. Se sumó a los comentarios de la diputada Xóchitl Zagal. Hizo alusión del precedente de lucha por la defensa del medio ambiente en su estado San Luis Potosí.

Leoncio Alfonso Morán Sánchez. Destacó que el programa anual de trabajo de la comisión es un programa incluyente, por ello felicitó a la diputada presidenta. Destacó el tema de la biodiversidad en el estado de Colima y sus comunidades.

Diana Castillo Gabino. Reconoció la labor de la diputada presidenta y de todos los integrantes. Destacó que la responsabilidad del cuidado ambiental es todos. Refirió que, en su Distrito, en el Estado de México, se presenta la problemática de la explotación de los bosques y lagunas. Por ello externó su compromiso para trabajar desde el legislativo el rescate de los recursos naturales.

Joaquín Zebadúa Alva. Destacó que como legisladores tienen una responsabilidad muy grande con el planeta y con el país bajo el contexto de la crisis climática mundial y todas sus consecuencias. Externó su deseo de no politizar los temas ambientales y que se tengan los consensos en beneficio del medio ambiente

Arael Hernández Cerón. A nombre propio y de su fracción parlamentaria puntualizó que el compromiso respecto del medio ambiente es con los seres humanos en especial las nuevas generaciones.

Expuso la problemática que aqueja a la población de Tula, en el Estado de Hidalgo en torno a temas de salud, agua y contaminación. Solicitó a la Comisión exhortar a la Semarnat para que actúe en el combate al mosquito Culex que afecta a las comunidades cercanas a la presa Endhó, en Hidalgo.

Santy Montemayor Castillo. Felicitó a la diputada presidenta por su labor y el programa anual de trabajo. Externó su compromiso con la Comisión y destacó que el tema del medio ambiente compete a todos.

Irma Juan Carlos. Se sumó a los comentarios de los diputados integrantes de su fracción parlamentaria. Destacó que la reforma constitucional contempla la prohibición del fracking, de la minería a cielo abierto y de la concesión de agua donde hay escasez hídrica. Por último, felicitó a la diputada presidenta por el Programa de Trabajo.

Venustiano Caamal Cocom. Se sumó a los comentarios de los diputados que le antecedieron en el uso de la voz. Destacó la importancia de trabajar en equipo desde el ámbito legislativo por el único fin que es el cuidado del planeta.

Magaly Armenta Oliveros. Felicitó y reconoció la labor de la diputada presidenta. Hizo alusión al Programa Sembrando Vida el cual, a decir de la diputada no solo busca favorecer la autosuficiencia alimentaria sino atender la pobreza rural y la degradación ambiental.

Gabriela Benavides Cobos. Externó su disposición para colaborar en la creación de una Ley General de Bienestar Animal. Comentó que ya se ha establecido contacto con la colegisladora, con el objetivo de construir una propuesta conjunta desde el inicio, a fin de evitar duplicidad o modificaciones posteriores entre las cámaras.

A propósito del mismo tema, mencionó que en un foro reciente sobre bienestar animal surgieron posturas divergentes, desde quienes consideran ancestral la venta de animales hasta quienes están completamente en contra. Recalcó que el desafío radica en escuchar todas las voces y alcanzar un consenso equilibrado que permita avanzar de manera justa.

Agradeció el interés y compromiso de los participantes y reiteró su disposición para seguir trabajando en la construcción de la ley y asimismo, exhortó a los presentes a enviar sus propuestas.

7. Clausura.

Agotados los puntos del Orden del Día, la Presidencia agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la LXVI Legislatura, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a los treinta y un días del mes de enero de 2025.

Votación del acta

A favor: Ariadna Barrera Vázquez, Asael Hernández Cerón, Diana Castillo Gabino, Daniel Campos Plancarte, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Fausto Gallardo García, Fidel Daniel Chimal García, Gabino Morales Mendoza, Gabriela Benavides Cobos, Giselle Yunueen Arellano Ávila, Irais Virginia Reyes de la Torre, Irma Juan Carlos, Jesús Martín Cuanalo Araujo, Joaquín Zebadúa Alva, José Antonio López Ruiz, Juan Moreno de Haro, Leoncio Alonso Morán Sánchez, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Nadia Yadira Sepúlveda García, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Roberto Ramos Alor, Santy Montemayor Castillo, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Xóchitl Teresa Arzola Vargas.

Ausentes: Ernesto Núñez Aguilar, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, José Luis Téllez Marín, Luis Humberto Aldana Navarro, Magaly Armenta Oliveros, Manuel Alejandro Cota Cárdenas, Noel Chávez Velázquez, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Venustiano Caamal Cocom, Víctor Samuel Palma César.

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, RELATIVA A LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 3 Y EL MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

Martes 3

A las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del día martes tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de las oficinas de la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicada en el cuarto piso del edificio D, se llevó a cabo la primera reunión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

de la LXVI Legislatura, en modo semipresencial, presidida por la presidenta, diputada Gabriela Benavides Cobos, y asistida por el diputado secretario Jesús Martín Cuanalo Araujo, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Al inicio la diputada Gabriela Benavides Cobos, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dio la bienvenida a todos los presentes.

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría verificó la existencia del quórum reglamentario con la asistencia inicial de 31 integrantes.

Finalmente, atendieron a la convocatoria 32 integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales quienes registraron asistencia por sistema mediante la Plataforma Digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de asistencia de viva voz.

Lista de asistencia al inicio y al concluir la primera reunión extraordinaria

Gabriela Benavides Cobos / Presidenta / Asistencia por sistema
 Magaly Armenta Oliveros / Secretaria / Asistencia de viva voz
 Venustiano Caamal Cocom / Secretario / Asistencia por sistema
 Daniel Campos Plancarte / Secretario / Asistencia de viva voz
 Gabino Morales Mendoza / Secretario / Asistencia por sistema

Nadia Yadira Sepúlveda García / Secretaria / Asistencia por sistema
 Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez / Secretaria / Asistencia por sistema
 Joaquín Zebadúa Alva / Secretario / Asistencia por sistema
 Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra / Secretario / Asistencia por sistema
 Jesús Martín Cuanalo Araujo / Secretario / Asistencia por sistema
 Fausto Gallardo García / Secretario / Asistencia por sistema
 José Luis Téllez Marín / Secretario / Asistencia por sistema
 Noel Chávez Velázquez / Secretario / Asistencia de viva voz
 Irais Virginia Reyes De la Torre / Secretaria / Asistencia por sistema
 Luis Humberto Aldana Navarro / Integrante / Asistencia por sistema
 Giselle Yunueen Arellano Ávila / Integrante / Asistencia
 Xóchitl Teresa Arzola Vargas / Integrante / Asistencia por sistema
 Ariadna Barrera Vázquez / Integrante / Asistencia por sistema
 Roberto Ángel Domínguez Rodríguez / Integrante / Asistencia por sistema
 Irma Juan Carlos / Integrante / Asistencia por sistema
 Santy Montemayor Castillo / Integrante / Asistencia por sistema
 Leoncio Alfonso Morán Sánchez / Integrante / Asistencia por sistema
 Roberto Ramos Alor / Integrante / Asistencia de viva voz
 Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo / Integrante In/ Asistencia
 Fidel Daniel Chimal García / Integrante / Asistencia por sistema
 Asael Hernández Cerón / Integrante / Asistencia por sistema
 Miguel Ángel Monraz Ibarra / Integrante / Asistencia por sistema
 Homero Ricardo Niño de Rivera Vela / Integrante / Asistencia por sistema
 Manuel Alejandro Cota Cárdenas / Integrante / Asistencia por sistema
 Ernesto Núñez Aguilar / Integrante / Asistencia por sistema

Diana Castillo Gabino / Integrante / Asistencia por sistema
 José Antonio López Ruíz / Integrante / Asistencia por sistema
 Juan Moreno de Haro / Integrante / Asistencia por sistema
 Víctor Samuel Palma César / Integrante / Asistencia de viva voz

2. Lectura y aprobación del orden del día

En este punto, con la anuencia de los presentes se omitió la lectura del orden del día el cual se aprobó por la mayoría de los integrantes en votación económica.

3. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025.

En este apartado, con la anuencia de los presentes, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día martes tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, la diputada presidenta Gabriela Benavides Cobos declaró en permanente la primera reunión extraordinaria y se decretó un receso para que los integrantes de la comisión tuvieran oportunidad de estudiar, analizar y en su caso, hacer llegar sus propuestas a la secretaría técnica de la comisión, para ser incorporadas al proyecto de opinión.

La diputada presidenta citó a los integrantes para retomar los trabajos el día miércoles 4 de diciembre de 2024 a las 11:30 horas en la sala de juntas de las oficinas de la Presidencia de la Comisión.

Miércoles 4

A las once horas con cuarenta y un minutos del día miércoles cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro se reanuda la primera reunión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el quórum verificado de 18 diputados integrantes.

Para la discusión del proyecto de opinión se registraron los siguientes diputados quienes hicieron uso de la palabra:

Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez. Felicitó a la Presidencia de la Comisión por la conducción de los traba-

jos e / Integración de todas las propuestas. Destacó el tema de combate a los incendios forestales y el cuidado de los bosques.

Luis Humberto Aldana Navarro. Se sumó al reconocimiento de la diputada Xóchitl Zagal a la Presidencia de la Comisión por la apertura y armado de los temas. Por otra parte, solicita que se contemple su propuesta relativa a incrementar el presupuesto destinado a las Áreas Naturales Protegidas.

Noel Chávez Velázquez. Compartió sus consideraciones por las cuales en su Grupo Parlamentario no se está a favor de la opinión, sin embargo, agradeció la apertura en la integración de las propuestas para por parte de la Presidencia de la Comisión.

Irais Virginia Reyes De la Torre. Reconoció la conducción de los trabajos de la Presidencia en lo tocante al estudio y análisis e incorporación de propuestas del proyecto de opinión. Comentó brevemente la postura de su grupo parlamentario respecto del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025.

Jesús Martín Cuanalo Araujo. Felicitó a la Presidencia y al equipo técnico de la comisión por el proyecto de opinión. Exhortó a los integrantes a dar un voto de confianza a la titular del Ejecutivo federal.

Irma Juan Carlos. Se sumó a las felicitaciones a la diputada presidenta por la conducción de los trabajos de la comisión. Compartió sus consideraciones respecto del Presupuesto en materia de medio ambiente y destacó que ella y su grupo parlamentario votarán a favor de la opinión.

Laura Irais Ballesteros Mancilla, secretaria de la Mesa Directiva. En el uso de la voz comentó que, en el futuro, se debe incluir la voz de la sociedad en un ejercicio de Parlamento Abierto para el análisis del Presupuesto. Describió la propuesta de su Grupo Parlamentario (Movimiento Ciudadano).

Joaquín Zebadúa Alva. Abordó el tema de la Conagua y el Plan Hídrico Nacional. Felicitó a la Presidencia por la integración de las opiniones que incluyen todas las visiones técnicas y se excluyen las visiones ideológicas.

Fidel Daniel Chimal García. Agradeció a la Presidencia por la apertura. A nombre propio y de su grupo parlamentario compartió sus opiniones respecto del presupuesto y destacó que no coincide con la opinión de la comisión.

Gabino Morales Mendoza. Felicitó a la diputada presidenta por la conducción de los trabajos y la apertura. En su participación destacó el funcionamiento y los resultados del programa Sembrando Vida, programa contemplado en el PEF 2025.

Roberto Ramos Alor. Agradeció a la Presidencia por la apertura al diálogo e hizo un llamado a respetar todos los puntos de vista.

Presidenta Gabriela Benavides Cobos. Destacó que la comisión es un espacio de diálogo donde se escuchan todas las voces. Destacó que desde su grupo parlamentario siempre se han pedido más recursos en torno al tema ambiental. Asimismo, se respalda y confía en la visión científica de la titular del Ejecutivo federal.

En cuanto a la opinión de la comisión, la diputada recalzó que se han integrado todas las opiniones sin importar si son favorables o no al PEF 2025.

Agotadas las intervenciones, por instrucción de la Presidencia, la Secretaría puso a votación la opinión de referencia mediante la Plataforma Digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de viva voz.

La opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025 de la LXVI Legislatura de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales se aprobó en lo general y en lo particular con veintidós votos a favor, ocho en contra y ninguna abstención.

Gabriela Benavides Cobos / Presidenta / A favor
Magaly Armenta Oliveros / Secretaria / A favor
Venustiano Caamal Cocom / Secretario Ausente
Daniel Campos Plancarte / Secretario / A favor
Gabino Morales Mendoza / Secretario / A favor
Nadia Yadira Sepúlveda García / Secretaria / A favor

Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez / Secretaria / A favor

Joaquín Zebadúa Alva / Secretario / A favor

Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra / Secretario / En contra

Jesús Martín Cuanalo Araujo / Secretario / A favor

Fausto Gallardo García / Secretario / A favor

José Luis Téllez Marín / Secretario / A favor

Noel Chávez Velázquez / Secretario / En contra

Irais Virginia Reyes De la Torre / Secretaria / En contra

Luis Humberto Aldana Navarro / Integrante / A favor

Giselle Yunueen Arellano Ávila / Integrante / Ausente

Xóchitl Teresa Arzola Vargas / Integrante / A favor

Ariadna Barrera Vázquez / Integrante / A favor

Roberto Ángel Domínguez Rodríguez / Integrante / Ausente

Irma Juan Carlos / Integrante / A favor

Santy Montemayor Castillo / Integrante / A favor

Leoncio Alfonso Morán Sánchez / Integrante / A favor

Roberto Ramos Alor / Integrante / A favor

Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo / Integrante / Ausente

Fidel Daniel Chimal García / Integrante / En contra

Asael Hernández Cerón / Integrante / En contra

Miguel Ángel Monraz Ibarra / Integrante / En contra

Homero Ricardo Niño de Rivera Vela / Integrante / En contra

Manuel Alejandro Cota Cárdenas / Integrante / A favor

Ernesto Núñez Aguilar / Integrante / A favor

Diana Castillo Gabino / Integrante / A favor

José Antonio López Ruíz / Integrante / A favor

Juan Moreno De Haro / Integrante / Ausente

Víctor Samuel Palma César / Integrante / En contra

4. Asuntos generales.

En asuntos generales no se registraron asuntos por tratar.

7. Clausura.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la primera reunión extraordinaria de la Comi-

sión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la LXVI Legislatura, siendo las trece horas con diez minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a los treinta y un días del mes de enero de 2025.

Votación del acta

A favor: Ariadna Barrera Vázquez, Asael Hernández Cerón, Diana Castillo Gabino, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Ernesto Núñez Aguilar, Fausto Gallardo García, Fidel Daniel Chimal García, Gabino Morales Mendoza, Gabriela Benavides Cobos, Giselle Yunueen Arellano Ávila, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Irais Virginia Reyes de la Torre, Irma Juan Carlos, Jesús Martín Cuanalo Araujo, Joaquín Zebadúa Alva, José Antonio López Ruiz, Juan Moreno de Haro, Leoncio Alonso Morán Sánchez, Manuel Alejandro Cota Cárdenas, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Nadia Yadir Sepúlveda García, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Roberto Ramos Alor, Santy Montemayor Castillo, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Xóchitl Teresa Arzola Vargas.

Ausentes: Daniel Campos Plancarte, José Luis Téllez Marín, Luis Humberto Aldana Navarro, Magaly Armenta Oliveros, Noel Chávez Velázquez, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Venustiano Caamal Cocom, Víctor Samuel Palma César.

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024

A las 9:48 horas del martes 10 de diciembre de 2024, en el mezanine norte del edificio A, ubicado en Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Oficial de fecha 5 de diciembre de 2024, para el desahogo del siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Informe de la recepción de las iniciativas turnadas por la Mesa Directiva:
 - 4.1. Del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (para crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura).
 - 4.2. De la diputada María del Rosario Guzmán Avilés, suscrita por diputadas y diputados integrantes del PAN, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
5. Informe de la correspondencia recibida:
 - 5.1. Remisión de la Segunda Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
 - 5.2. Presentación de los informes trimestrales correspondientes a la ejecución presupuestaria al tercer trimestre de 2024 de los programas que operan subsidios sujetos a reglas de operación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

La diputada Rocío López Gorosave funge como secretaria para conducir la reunión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se verifica la asistencia de las diputadas y diputados, encontrándose presente trece de ellos, por lo que se declara que se cuenta con quórum legal:

Lista de asistencia inicial y final

Diputados: Azucena Arreola Trinidad, presidenta, Juana Castillo Acosta, Rocío López Gorosave, Jorge Luis Sánchez Reyes, Luis Armando Díaz, Gloria Sánchez López, Jesús Fernando García Hernández, Elda Esther del Carmen Castillo Quintana, Ramón Ángel Flores Robles, Dora Alicia Moreno Méndez, Graciela Domínguez Nava, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Bruno Blancas Mercado.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, con un registro previo de trece diputadas y diputados, la presidenta de la Comisión, diputada Azucena Arreola Trinidad, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura del orden del día

Acto seguido, la presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los miembros presentes, el orden del día.

La presidenta, Azucena Arreola Trinidad, solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La diputada Rocío López Gorosave (Morena); dio lectura al siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.

4. Informe de la recepción de iniciativas turnadas por la Mesa Directiva:

4.1. Del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (para crear la Secretaría de Pesca y Acuacultura).

4.2. De la diputada María del Rosario Guzmán Avilés, suscrita por diputadas y diputados integrantes del PAN, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

5. Informe de la correspondencia recibida:

5.1. Remisión de la Segunda Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.

5.2. Presentación de los informes trimestrales correspondientes a la ejecución presupuestaria al tercer trimestre de 2024 de los programas que operan subsidios sujetos a reglas de operación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Se consulta, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. La diputada Rocío López Gorosave, “Señora presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos”.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior

La diputada Rocío López Gorosave informó que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referen-

te a la primera reunión ordinaria, que se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2024.

La presidenta solicitó a la Secretaría consultar si se omite su lectura, toda vez que fue remitida en tiempo y forma para su análisis. La dispensa de lectura se aprobó por mayoría.

La presidencia de la Comisión solicitó a la secretaria poner a discusión y votación el proyecto de acta de la primera reunión ordinaria, el cual fue aprobado por once votos a favor.

4. Informe de la recepción de iniciativas turnadas por la Mesa Directiva

La presidenta solicita a la secretaria continuar con el orden del día. La secretaria informa que el siguiente punto del orden del día es el informe de las iniciativas turnadas por la Mesa Directiva.

- La presidenta informó que se recibió de la Mesa Directiva mediante el oficio número DGPL66-11-3-0090, de fecha 27 de noviembre de 2024, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (para crear la Secretaría de Pesca y Acuacultura), presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT, sobre la que la presidencia de la Mesa de la Cámara de Diputados dictó el siguiente trámite parlamentario: Túrnese a la Comisión de Gobernación, para dictamen; y a la Comisión de Pesca, para opinión. La presidenta dijo que al efecto se continuará con el proceso parlamentario correspondiente.

- La presidenta agregó asimismo que se recibió de la Mesa Directiva mediante oficio DGPL66-11-1-108, de fecha 27 de noviembre de 2024, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por la diputada María del Rosario Guzmán Avilés, suscrita por diputadas y diputados integrantes del PAN, y al respecto la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dictó el siguiente trámite parlamentario: Túrnese a la Comisión de Pesca, para dictamen, misma que seguirá el proceso legislativo correspondiente.

A continuación, la presidencia solicitó a la secretaria continuar con el orden del día.

5. Informe de la correspondencia recibida

Siguiendo el orden del día, la secretaria precisó que se continua con el informe de la correspondencia recibida.

La presidencia dio cuenta a los integrantes de la Comisión que se recibió la remisión de la Segunda Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023; así como la presentación de los informes trimestrales correspondientes a la ejecución presupuestaria al tercer trimestre de 2024 de los programas que operan subsidios sujetos a reglas de operación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Aclaró que la información recibida ya fue entregada a las oficinas de las y los diputados mediante oficio y disco compacto en donde está contenida la totalidad de la información recibida.

La Presidencia solicitó a la Secretaría continuar con el orden del día.

6. Asuntos generales

La secretaria informó que el siguiente punto del orden del día es asuntos generales y preguntó a las y los diputados presentes si tienen algún tema que deseen exponer en el apartado de asuntos generales.

El diputado Luis Armando Díaz solicitó a la Presidencia hacer un balance de la reunión con el comisionado nacional de Pesca, en virtud de haber sido una reunión muy importante y pidió hacer un listado de los temas abordados para darles seguimiento.

Por su parte, el diputado Jesús Fernando García Hernández felicitó a quienes asistieron a la reunión con el comisionado y se disculpó por no haber asistido. Agregó que le hubiera gustado ir para darle seguimiento a muchos de los temas del sector. Solicitó también dar seguimiento a los temas ahí abordados. Pidió además abordar en la reunión en curso o en la próxima reunión de la Comisión la iniciativa de su autoría, arriba citada.

En respuesta a la petición del diputado Jesús Fernando, la presidencia afirmó que así será.

Respecto a la reunión con el comisionado, Javier Flores Nava, la Presidencia informó que, en efecto, el jueves 6 de diciembre se llevó a cabo este encuentro en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en la que las y los diputados asistentes plantearon algunas peticiones que se han hecho en las reuniones de trabajo de la Comisión de Pesca.

Agregó que el comisionado tiene muy claras las necesidades del sector pesquero. Comentó algunas de las acciones que realizará la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) como el tema de la acuicultura para el proyecto de la Totoaba, la designación de delegados de Conapesca en los 17 estados en donde tienen representación y el otorgamiento de facultades a esos delegados, porque resulta que sí existen, pero no tienen la facultad para solucionar los problemas y para gestionar mucha de la documentación tenían que acudir a Mazatlán.

Asimismo, digitalizarán todos los procesos administrativos, de modo que haya respuestas inmediatas. También levantarán un censo de todos los pescadores, embarcaciones y del ordenamiento territorial porque si bien hay un registro, no está la totalidad.

Comentó que también pidieron algunas cosas en las que la Comisión de Pesca puede ayudar, como hacer una modificación a la Ley Federal del Trabajo, porque en la actual no aparecen los derechos de los pescadores, acuacultores y buzos, que son trabajadores que también merecen ser reconocidos.

Comentó además que la Conapesca realizarán un foro nacional en marzo, al que están invitados las y los diputados.

La presidencia informó además una invitación que la Conapesca hizo llegar a integrantes de la Comisión de Pesca para asistir a la primera reunión ordinaria del Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura, que tendrá lugar el 18 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sader.

Por su parte, la diputada Rocío López Gorosave comentó que se quedaron muy complacidos con la plática que sostuvieron con el comisionado, quien tuvo una

gran disposición y que conoce las necesidades del sector. Comentó que uno de los temas que se abordaron fue la agilización de los trámites, así como la digitalización. Se habló además de la vigilancia. Agregó que el comisionado también les dejó tareas, como modificaciones a leyes para favorecer al sector. Puntualizó que el comisionado se comprometió en tener reuniones mensuales con integrantes de la Comisión de Pesca.

Al tomar la palabra, el diputado Luis Armando Díaz destacó algunos temas abordados en la reunión, como el de ordenamiento pesquero, y consideró que este es un asunto toral para poder avanzar en el sector pesquero y acuícola. Agregó que otro de los tópicos es la actualización del reglamento, comentó que la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables data de 2007 y no está actualizado el reglamento. Añadió que el comisionado tiene muy claro que tanto la pesca como la acuicultura tienen un rol muy importante en el país. El diputado reconoció que el tema de la Ley Federal del Trabajo no estaba en la agenda de la Comisión de Pesca, pero es un tema por demás importante. Precisó que otro asunto importante es que las 17 representaciones que tiene la Conapesca en el país, puedan tener facultades, el equipo y personal para vigilar que la actividad pesquera se lleve de acuerdo a la normatividad. Agregó que hay coincidencias en que la pesca ribereña tiene que ser una prioridad, así como proteger la pesca deportiva. Insistió en que la junta directiva haga un listado de asuntos para darle seguimiento en la siguiente reunión con el comisionado.

Adicionalmente, la Presidencia indicó que un tema que tocó el comisionado fue una iniciativa de 2020 presentada en el Senado que otorga facultades a la Marina para darle acompañamiento técnico a los pescadores. Dijo que no ha sido atendida, por lo que el comisionado solicitó a la Comisión de Pesca darle acompañamiento.

Al tomar la palabra, la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo se disculpó por no haber estado en la reunión. Dijo que acudió a una reunión del Parlato a donde fue comisionada por la Cámara de Diputados. Añadió que uno de los temas importantes que allí se abordaron por parte de los países de América Latina y el Caribe fue la pesca y comentó que hará llegar un informe al respecto a la presidencia de la Comisión. Indicó que entre otros temas, se abordó la sobreexplo-

tación y contaminación de los mares, la pobreza de los pescadores, así como la excesiva regulación. En cuanto a las iniciativas de legislaturas pasadas que estaban en Cámara de Senadores, dijo que ya se dieron de baja y habrá que revisar si se vuelven a proponer previa plática con Hacienda si traen un impacto presupuestal, y con Gobernación. Por otro lado, dijo que ojalá se realicen reuniones mensuales con Conapesca para darle seguimiento a los temas abordados.

Agotados los temas del orden del día, la presidencia dio por clausurada la reunión.

Votación del acta

A favor

Diputados: Azucena Arreola Trinidad, Juana Acosta Trujillo, María del Carmen Cabrera Lagunas, Armando Díaz Luis, Francisco Javier Farías Bailón, Rocío López Gorosave, Francisco Pelayo Covarrubias, Lorena Piñón Rivera, Gloria Sánchez López, Jorge Luis Sánchez Reyes, Paola Tenorio Adame, Karen Yaiti Calcaneo Constantino, Casandra Prisilla de los Santos Flores, Graciela Domínguez Nava, Ramón Ángel Flores Robles, Jesús Fernando García Hernández, Any Marilú Porras Baylón, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Ausentes

Diputados: Dora Alicia Moreno Méndez, Elda Esther del Carmen Castillo Quintana.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la sexta reunión de la junta directiva, que tendrá lugar el viernes 7 de febrero, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Programación del foro con diversos funcionarios y especialistas en materia arancelaria y de coordinación fiscal.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la reunión de trabajo con integrantes del gabinete del gobierno federal, sobre la iniciativa de reforma a los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que se realizará el lunes 10 de febrero, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el lunes 10 de febrero, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Invitación a la reunión de trabajo con el presidente del Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, licenciado José Antonio García Herrera, el 12 de febrero 2025 a las 10:00 horas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 11 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria;

IV. Presentación “Posibles escenarios de los aranceles de Estados Unidos a la Ganadería de México”, a cargo de doctor Óscar Arturo García González, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM, y profesor investigador del CIDE.

V. Presentación de la investigación y análisis a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de ganadería, a cargo de la secretaría técnica de la Comisión de Ganadería;

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 11 de febrero, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración del quórum;

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria;

IV. Presentación “Posibles escenarios de los aranceles de Estados Unidos a la ganadería de México”, a cargo de doctor Óscar Arturo García González, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y profesor investigador del CIDE.

V. Presentación de la investigación y análisis a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de ganadería, a cargo de la secretaría técnica de la Comisión de Ganadería;

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la reunión con el Instituto Politécnico Nacional, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 12 de febrero, de las 9:00 a las 11:30 horas, en el edificio de la Dirección General del IPN, situado en avenida Luis Enrique Erro s/n, colonia Zacatenco, alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la segunda reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 12 de febrero, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, primer piso, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 4 de diciembre de 2024, de conocimiento;
4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de conocimiento;
5. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 4, 6, 59, 60, 61, 78 y 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de conocimiento;
6. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de conocimiento;
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la siguiente reunión ordinaria;
8. Asuntos generales; y,
9. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de febrero, a las 10:30 horas, en los salones C y D del edificio G, primer piso, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 4 de diciembre de 2024;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 4, 6, 59, 60, 61, 78 y 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la tercera reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 16:30 horas, en salón E del edificio G, en modalidad semipresencial,

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de orden del día para la segunda reunión ordinaria de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria de la comisión.

5. Presentación de los antecedentes del tema, reacomodo de las letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

6. Presentación de los antecedentes del tema, medallas que otorga la Cámara de Diputados.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 18 de febrero, a las 17:00 horas, en el patio sur, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso a probación de las actas

a) Proyecto de acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 27 de noviembre de 2024.

b) Proyecto de acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 4 de diciembre de 2024.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes

5. Asuntos generales.

6. Reunión de trabajo entre la Comisión de Educación y la subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, maestra Tania Rodríguez Mora.

7. Cita para la próxima reunión.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

Invitaciones

DE LA DIPUTADA NADIA YADIRA SEPÚLVEDA GARCÍA

A la exposición escultórica *Transformación: Esculturas por la paz y la esperanza*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 9:00 horas, en la Plaza de los Constituyentes de 1917 del Palacio Legislativo.

Programa

8:30-8:50 horas. Acto de recepción de la Guardia Nacional

- Presentación del grupo folclórico de la Guardia Nacional

8:55-9:00 horas. Traslado del salón de ajuste de tiempo al acto protocolario

9:00-9:05 horas. Acto protocolario Secretaría de la Defensa Nacional

- Ceremonia de honores a la Bandera/banda de guerra, coro (Himno Nacional) y Banda de Música de la Secretaría de la Defensa Nacional

9:05-9:10 horas. Traslado del acto protocolario a la ceremonia de apertura

9:10-9:15 horas. Mensaje de apertura

Presidente de la Mesa Directiva.

9:15-9:18 horas. Intervención

- Diputada federal

9:18-9:23 horas. Intervención

Secretaría de la Defensa Nacional

9:23-9:28 horas. Intervención

- Secretaría de Marina.

9:28-9:33 horas. Intervención

- Guardia Nacional

9:33-9:38 horas. Mensaje de cierre

- Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

9:38-9:41 horas. Traslado de la ceremonia de apertura a la fotografía oficial

- Maestro de Ceremonia presenta una semblanza del escultor jalisciense

9:41-9:46 horas. Fotografía oficial *Transformación: Esculturas por la paz y la esperanza*

9:46-10:00 horas. Recorrido de esculturas: Secretaría de Marina

Amenizado con el grupo musical de la Secretaría de Marina

- Intervención: Álvaro Cuevas, escultor jalisciense

10:00-11:00 horas. Concierto-del grupo musical de la Secretaría de Marina

Atentamente
Diputada Nadia Yadira Sepúlveda García

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>